

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.751

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5 >
Resto de España. Trimestre. 6 >
Extranjero. > 10 >

SÁBADO 1 DE JULIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LAS GRANDES FIGURAS DEL CONGRESO EUCARISTICO



S. N. R. la Infanta Doña Isabel de España

La popularísima Infanta Doña Isabel, de todos respetuosamente querida en Madrid por sus bondades inagotables, por su generosidad ilimitada, ha desempeñado con acierto singularísimo el cargo de presidenta general efectiva de la Junta nacional organizadora del XXII Congreso Eucarístico, contribuyendo con su entusiasmo y generoso concurso al sorprendente resultado de la gran semana católica.

CONTINUACIÓN

No una causa, sino varias y á cual más poderosas, determinaron la crisis francesa que se acaba de resolver ahora.

Quizá antes que la oposición al proyecto sobre los mandos del Ejército haya influido en la mudanza la intervención activa de Francia en Marruecos, porque á punto se halló de provocar varios conflictos internacionales.

Y he aquí que los franceses, perseverando en su sistema de que las mudanzas políticas no perjudiquen los asuntos de interés general, conservan en el Gobierno á Delcassé y Cruppi, aunque en ministerios que nada tienen que ver, aparentemente, con las cuestiones extranjeras. Ellos representan desde hace tiempo la aspiración francesa de apoderarse por entero del Norte Africano, y por eso siguen en los momentos actuales, cuando parece que en firme se va á decidir la suerte del viejo y quebrantado imperio de Marruecos.

De esta manera no sufre ni la más pequeña interrupción la política perseverante y tenaz que los franceses han observado desde antiguo en la desquiciada nación del Occidente de Berbería.

Quien va despacio va lejos, dice la conocida recomendación italiana, y los franceses, tenacisimamente, con habilidad y perseverancia de sajones, se han ido extendiendo por las tierras marroquíes como una mancha de aceite, hasta apoderarse de Fez, de donde no saldrán tan pronto como se dice, porque ven que ya es suya la capital del imperio y también el mismo sultán, quien les sirve para hacer cuanto conviene al interés de la República.

Ya están en el principio del protectorado, aplicando en Marruecos el mismo sistema que les ha concedido la dominación de Túnez, aun á expensas de Italia y de cuantas naciones se oponían á ello. También ahora maniobran desenfadadamente, sin atender gran cosa á España, que quizá sea la única nación que de veras, por necesidad, contenga en estos momentos las furias imperialistas de los franceses.

Y como todos, cualquiera que sea su color político, han ido á una en la cuestión de Marruecos, se encuentran ahora muy lejos, porque han avanzado en firme, como una mancha de aceite.

Pléñese en ello, en cuanto España pudiera haber alcanzado de observar el mismo sistema y en cuanto aún se conseguiría en la cuestión de Marruecos y otras muchas más si las apartásemos de la política de una vez y para siempre, porque la patria es una cosa y el partido otra, y generalmente en fuerza de mirar por los partidos se perjudica á la patria de manera lamentabilísima.

El espíritu de continuación es el secreto de la excelente situación de los franceses en Africa

Información militar

A su destino
Se ha incorporado á su destino en la Zona de reclutamiento de Córdoba el capitán de infantería don Rafael Cruz Conde.

Presentaciones
Ayer se presentaron en el Gobierno militar don Miguel Fresno de Menjíbar, don Juan Guzmán y don Eugenio Trambín, teniente coronel, capitán y primer teniente, respectivamente, del regimiento infantería de la Reina, y el capitán de infantería de marina don Angel Tinoco.

Regreso
Ha regresado á Córdoba el médico primero don Manuel Sánchez Barriga.

Licenciamiento
Por la Superioridad se han dado las oportunas órdenes para que sean licenciados todos los sol-

dados del regimiento de la Reina pertenecientes á la quinta del año de 1908.

Probablemente marcharán á sus casas el día 2 del actual.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Angel Cores.
Imaginario, comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Pedro Baena.
Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento lanceros de Sagunto.
Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA RACHA DE SUCESOS

Continuación del comenzado el miércoles

Otro suicidio anunciado

Ayer, á las once y media de la mañana, se suicidó en la Cárcel de Córdoba el recluso Francisco Gutiérrez Yusta quien, como recordarán nuestros lectores, atentó el miércoles último contra la vida del conocido industrial don José Alfaya Isla y seguidamente pretendió arrojarle á un pozo, sin que pudiera matarse porque lo detuvieron á tiempo. Gutiérrez Yusta, como el desgraciado don Francisco González, que se suicidó el día 25 del mes que acaba de terminar, tenía anunciado, no ya con palabras, con hechos, el propósito de quitarse la vida, y, por circunstancias diversas, ni el uno ni el otro han sido sujetos, á la fuerza, en el mundo, como correspondía hacer á los demás.

Algunos antecedentes

Apenas Francisco Gutiérrez fue llevado á la Cárcel el miércoles anterior, preguntó por su antiguo amigo Manuel Lucena, que había vivido en los altos de la taberna á cuyo frente estuvo el detenido durante muchos años.

Lucena, que trabaja como escribiente en la Cárcel, atendió á Gutiérrez en cuanto de él dependía, obsequiándole con diversos comestibles y alentándole á soportar resignadamente su infortunio.

Gutiérrez quedó en el departamento de preferencia, mas tuvieron que recluírle en un calabozo porque su excitación era muy grande y se temía que cometiera algún desafuero. Dicen que ni de noche dormía, ocupándose en revolver frenéticamente todos los objetos de la habitación, suponiéndose ahora que buscaría algún arma con que matarse.

Cómo ocurrió el hecho

Francisco Gutiérrez fue sacado del calabozo y marchó á la habitación de su amigo Lucena, en la que también se aloja otro preso llamado Díaz, que está encargado de la limpieza.

En la celda, situada en el piso alto, se hallaba el recluso Francisco Madueño.

Gutiérrez dijo que iba á afeitarse y cogió una navaja que para tal uso tenía su amigo Lucena en un estuche, sobre una mesa.

—¡Qué bonita es!—exclamó, y fué á darse un tajo en el cuello.

Madueño pretendió arrebatárle el arma, pero se hirió en el pulgar de la mano derecha, retrocediendo para demandar auxilio, con ánimo de contener á su compañero para que no se suicidara.

Rápidamente y sin decir palabra, Gutiérrez se dió un tajo en el cuello, de izquierda á derecha, cayendo muerto sobre el pavimento.

Acudió otro recluso llamado Antonio Gutiérrez, que recogió la navaja de manos del cadáver.

También subió enseguida el médico de la Cárcel don Celso Ortiz, confirmando la muerte del suicida.

El suceso relatado se desarrolló en escasísimo espacio de tiempo.

Buscando la muerte

Francisco Gutiérrez pasó casi todo el día de anteaer en compañía de su amigo Lucena.

Durante unos momentos que se separó de él estuvo echado de brazos sobre la baranda de la escalera.

A un preso llamado Heredia que cruzó por su lado, le preguntó que si se podría matar tirándose de cabeza por aquel sitio.

El otro le contestó que probablemente no se conseguiría más que magullarse todo el cuerpo ó quebrarse una pierna ó un brazo.

El Juzgado

El director de la Cárcel don José García y García se encontraba en el Ayuntamiento cuando ocurrió el suceso.

El segundo jefe don Pascual Cucarella, apenas supo lo ocurrido, avisó por teléfono al Juzgado, acudiendo enseguida el señor Ruiz Briceño, acompañado del actuario de guardia.

Se dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Dícese que en un bolsillo de la americana se encontró una carta, en la cual manifiesta al Juez las causas de su fatal determinación, mas parece ser que la carta no está escrita por el suicida, sino que estaba dirigida á él y tenía algunas fechas.

También tenía en los bolsillos unas veintitrés pesetas, sobrante de un billete que había cambiado recientemente.

Ante el Juez prestaron declaración cuantos empleados y reclusos podían contribuir al esclarecimiento del hecho.

El director de la Cárcel dirigió un telegrama al Director general de Prisiones comunicándole lo ocurrido y dispuso la formación del oportuno expediente para depurar las responsabilidades que pueda haber.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

En la ropa blanca, tanto ó más que en las prendas exteriores, la tendencia de la silueta femenina hacia un ideal de belleza plástica, ejerce una influencia marcadísima, arraigándola á la evolución á que ella no ha podido sustraerse.

Por lo que se refiere á la camisa diremos que la batista y el linón de hilo son los tejidos obligados y que su forma es la de Imperio: corta, ceñida en el talle, descotada, con presillas en los hombros y sin otro adorno en el bajo que una ancha orla de encaje, de incrustaciones ó de entrelazados transparentes, que la hacen aún más frágil y ligera.

La falda-pantalón—ojo, que no es la jupe-culotte!— es una prenda creada por consecuencia de la evolución de la silueta.

Está muy en favor porque reemplaza ventajosamente á cualquier otra falda.

Es ancha en el bajo y va montada sobre ceñido cinturón.

Pero ninguna otra prenda, entre las de lencería, es tan acreedora á nuestros sufragios como las actuales matines finas Imperio, de talle corto y marcado por una cinta liberty que describe graciosa curva sobre el pecho y la espalda y cuyas mangas recogidas en lo alto por un brazalete de cinta, de donde se escapa en corto volante sobre el antebrazo para alargarlas hasta el codo, constituyen por sí solas un adorno lindísimo.

Sus guarniciones, aparte los encajes, incrustaciones y bordados, las constituyen cintas de seda, transparentando un color claro, en los tonos rosa, turquesa y paja.



Son unas matines dignas de admiración y de las más entusiastas ponderaciones.

Son prendas lujosas, de refinado gusto, verdaderos objetos de arte que nos hacen dirigir despreciativas miradas al camisolín de otros tiempos y que aún suele verse en algunas señoras, como se ven las reliquias que recuerdan días felices.

Si todos nuestros sufragios, todos nuestros favores para esas chambras, verdaderos mosaicos de encajes, delicadísimos bordados, que parecen sintetizar todos los refinamientos de nuestros modernos vestidos y que la moda actual parece ofrecernos para que le sean perdonadas sus últimas extravagancias.

Otra fantasía en que la moda ha derrochado el buen gusto y arte, toda su coquetería y su gracia, es la falda Princesa, de finísimo linón de hilo, hecha á pequeños pliegues y enriquecida con admirables bordados á mano que, dispuestos á lo largo, dibujan paños, delanteros, baseas, etcétera.

Su adorno lo completa un alto volante ricamente guarnecido con un entredós, que deja adivinar el tono de una cinta de raso de vivo color.

Pero no para aquí la fantasía de lencería que merece citarse. Hay más, muchos más modelos á cual más encantadores y originales; pero quedese para otro día hablar de ellos, porque ni el tiempo ni el espacio permiten que llenemos hoy ni una cuartilla más.

Capellina.

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer

Dió principio á las doce, bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y asistiendo los vocales señores Viguera, Gómez Torres, Muñoz-Cobo, Quintero y López González de Canales. Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación leyóse el informe del negociado respectivo sobre la procedencia de que los órdenes del día para las sesiones de la Comisión provincial se presenten veinticuatro horas antes de celebrarse aquellas.

En dicho informe se consignaba que no había disposición alguna que ordenase tal extremo, por lo cual cuanto á este se refería era discrecional y de la exclusiva facultad del Vicepresidente.

El señor Quintero combatió el informe alegando que la R. O. de 16 de Octubre de 1894 ordena que las convocatorias para las sesiones se hagan con tal anticipación.

Tras la correspondiente discusión, hubo de votarse el informe, resultando aprobado, con la protesta y voto en contra del señor Quintero, quien manifestó además que considerará nulos los acuerdos que se tomen en sesiones sucesivas, pidiendo también que se dé á ello la necesaria publicidad con el fin de que los perjudicados puedan reclamar contra los acuerdos de la Comisión tomados en tal forma, sin perjuicio de ejercitar él las acciones que estime procedentes contra referido fallo.

Dada lectura de un oficio del Presidente de la Audiencia, referente á la cantidad que resta de la consignación del censo para sostenimiento de los temporeros, se acordó que dicha suma se aplicase á referidas obligaciones.

A continuación se adoptaron los acuerdos siguientes:

Confirmar el ingreso en el departamento de dementes de la alienada Rafaela Crespo.

Aprobar la cuenta que presenta el Director del Hospital de Crónicos por los gastos ocasionados con motivo de la administración del Viático á los enfermos, cuya cuenta importa 573.25 pesetas.

Abonar al médico don Rafael León Avilés el importe de sus honorarios por los tratamientos antirrábicos facilitados al vecino de Priego Laureano Mérida.

Dar las gracias al dueño de la rifa establecida en el paseo del Gran Capitán, don José Sebastián, por el donativo de 25 pesetas que entregó para la Casa-cuna y emplear dicha cantidad en obsequios para los niños.

Conceder 100 pesetas á la Hermana de la Caridad Sr. Josefita González para que pueda tomar los baños de mar que le han prescrito los médicos.

Aprobar el certificado de las obras ejecutadas durante el mes de Abril en la segunda sección del nuevo palacio de la Diputación, importantes 10.759.40 pesetas.

Abonar al médico de la Comisión mixta de Reclutamiento, don Rafael Entenas, 1.615 pesetas por los reconocimientos practicados durante el mes de Mayo, así como quedar enterada de no haber realizado ninguno el suplente don José Fernández Gómez.

Conceder ingreso en la casa Hospicio á Manuel Vega.

Y, por último, aprobar los expedientes de responsabilidad personal del alcalde y concejales de Priego por débitos al cuarto trimestre del contingente provincial de 1910; ídem del de Puente Genil por ídem; ídem del de Castro por el 1.º de 1911; ídem del mismo por el 2.º de ídem, é ídem del de Aguilár por el mismo.

El señor Quintero votó en contra de este acuerdo.

La Comisión quedó reunida en sesión secreta para informar al señor Gobernador sobre la competencia promovida por el mismo al señor Juez de Aguilár en querrela deducida por doña Manuela Gómez Pérez contra el alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento.

HONOR DE S. M. EL REY AL CORONEL VILLALBA Y AL COMANDANTE MÉNDEZ TURNÉ

S. M. el Rey acaba de honrar con la distinción de Gentilhombre de Cámara con ejercicio al Ilmo. Sr. Coronel don José Villalba y al Comandante don José Méndez Turné, el primero Director de la Academia de Infantería y el segundo profesor de dicho Centro docente.

La personalidad del Ilmo. Sr. Coronel Villalba es muy conocida en el mundo militar; fervoroso adepto de cuanto simboliza entusiasmo, virilidad y disciplina, toda su vida activísima hállase consagrada á propagar dichos ideales en las páginas de sus obras ó en su mando acertado; inteligente paladín en cuestiones tácticas, su autoridad ha traspasado las patrias fronteras consiguiendo atención para esta milicia española, no tan muerta ni tan atrásada como algunos creyeron tras las derrotas heroicamente bellas de Cuba y de Cavite.

Al frente de la Academia de Infantería ha sabido crear un nuevo ambiente, iniciar modernos y positivos derroteros, hacer el crisol donde se funden en un solo ideal todos los hermosos ideales de la juventud española; su sentimiento le ha llevado al íntimo sentir de los futuros oficiales; su recio pensar lo ha incrustado en el hondo pensar de los nuevos adalides de su Patria y de su Rey; y cuando los años pasen, miles de oficiales moverán sus voluntades y harán vibrar á sus almas bajo la influencia de una enseñanza que supo inspirarles con energías de mando el maestro de los maestros.

El Comandante Méndez es también conocido en la milicia española; incansable luchador de

su Patria no regateó los ardores de su alma (siempre generosa y atrayente) donde hubo peligros que vencer y obstáculos que arrollar; en Cuba y en Melilla patentizó su entusiasmo, su serenidad de mando, siempre firme y siempre sostenido; tres cruces de María Cristina adornan su pecho proclamando que nunca le arredraron las penalidades de la guerra, y ahora, cuando la paz reina por doquier, comparte con el profesorado una tarea difícil, aunque muy hermosa, cual es la de labrar en el espíritu de nuestros sucesores el espíritu que anidó en los inmortales Tercios españoles.

Las distinciones de S. M. el Rey á los dos referidos jefes honran á la Academia y honran al Arma de Infantería; doquiera haya un pecho que se cubra con el uniforme de la española infantería, seguramente sentirá grata emoción al verse enaltecido en dos meritísimos jefes; y bien merecen un aplauso los que ha largos años vienen consagrando sus actividades y sus esperanzas á preparar una nueva España basada en el amor á su Patria y en la lealtad á su Rey.

A. García Pérez,
Capitán de Infantería.



MILITARES Y PAISANOS Cuentos Cómicos

— POR —

J. OSUNA

con ilustraciones de

ALMOGUERA

De venta en el

DIARIO DE

CÓRDOBA

Y

EN TODAS

LAS LIBRERÍAS

2 PESETAS

UN CENTENARIO

Hubo tiempos en España... (su recuerdo horripila) en que estaba prohibido gritar ¡Viva Riego! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la libertad!

A pesar de la prohibición, puede ser que algunos se atrevieran á desahogarse dando los vivas, aun á trueque de sufrir la pena impuesta á los infractores, que no sería gran cosa... No, no era gran cosa... ¿Se les imponía alguna multa? Algo más... ¿Se les desterraba? Un poco más... ¿Se les metía en chirrión? Todavía un poquito más... Pues hombre ¡caca! se les condenaba á cadena perpetua! ¿Que te quemas! Pero... ¿más todavía? ¡Vamos, eso es ya levantarle á la Historia falsos testimonios!

Pues, no, señores ciudadanos del siglo XX. En el año de 1824 hubo un ministro de la Guerra llamado Aymerich, el cual dictó una Real orden con fecha 9 de Octubre de aquel año de gracia (de muchísima gracia), por la cual se condenaba á muerte á los que profiriesen los citados gritos, que sonaban muy mal en las reales orejas de S. M. el rey nato. ¡Y nos quejamos ahora de la ley de Jurisdicciones!

Los únicos voceadores permitidos eran los que gritaban hasta descaujarse la campanilla: ¡Viva el rey absoluto! ¡Vivan las cadenas! ¡Y podían también haber gritado: ¡Vivan los ronzales! Porque sabido es que el 13 de Noviembre de 1823, hizo Fernando VII su entrada en Madrid «en un carro triunfal vistosamente engalanado, no tirado por caballos, sino por veinticuatro mancebos...»

Con la ley Aymerich enmudeció la España liberal. ¡Pobre del que cantara el trágala ó conservase el retrato de Riego, que había sido ya oportunamente ahorcado en la plaza de la Cebada! Los que gritaron, murieron... Y la tal ley estuvo vigente mucho tiempo. Todavía siete años después sucedió que á un tal Juan de la Torre se le ocurrió gritar el 23 de Marzo de 1831 ¡Viva la libertad! y el 29 del mismo mes apareció colgado en la horca. Este criminal, Juan de la Torre, tenía 18 años.

Por entonces fué cuando, si no á grita pelada, á media voz, hubo valientes que pusieron de moda el ¡Viva la Pepa!

Los esbirros del Gobierno aguzaron el oído y procuraron también aguzar las entendederas... La Pepa, la Pepa... ¿Quién sería aquella Pepa? ¿Deberían considerar como un grito sedicioso el de Viva la Pepa?

Podían, aquellos sospechosos, nombrar á la Antonia, á la Manuela, á la Juana; pero nada de eso; como obediendo á una consigna, todo el mundo (menos los serviles) vitoreaban á la Pepa.

Sin embargo, puede ser que algo olieran los fanáticos paráditos de «aquel narizotas, cara de pastel», porque yo he leído, no sé dónde, esta seguidilla:

Por una vez que dije:
¡Viva la Pepa!
me llevó la justicia
media peseta.

Lo cual parece demostrar que no tan impunemente se podía lanzar al espacio ese misterioso vítor.

Pero, en fin, ello es que la simpática Pepa se hizo famosísima, que a nadie se atrevió por nombrarla, que su nombre ha llegado triunfante a nuestros días y que... hasta se va a celebrar con toda pompa su centenario.

Muchos habrá que digan ¡Viva la Pepa! sin conocer su primitiva y verdadera significación. A mí me enteró, hace ya muchos años, un caballero de Cádiz, que tenía al dedillo cuanto había ocurrido en aquella capital durante la pasada centuria.

La Pepa es gaditana pura y nació el 18 de Marzo de 1812 (día de San José).

Es la Constitución, que el citado día juraron la Regencia y los Diputados en el salón de Cortes.

Gritemos, pues, ¡Viva la Pepa!

Ramiro Blanco.

BUEN SERVICIO

CAPTURA DE LADRONES

Como prometimos ayer á nuestros lectores, les vamos á informar ampliamente de un importante servicio realizado por el primer teniente de esta Comandancia de la Guardia civil don Evaristo Peñalver, quien, gracias á su celo y pericia, ha logrado descubrir á varios sujetos que se dedicaban desde hace algún tiempo á robar á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Una denuncia

Don Ernesto de la Gándara, Inspector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, desde hace tiempo estaba recibiendo innumerables reclamaciones de comerciantes á quienes venían consignados géneros que no recibían, ocasionándose con esto grandes perjuicios, no sólo para ellos, sino para la Compañía, puesto que tenía que abonar el importe de los artículos extra-
viados.

El señor Gándara, á pesar de las gestiones que hacía, no lograba aclarar el misterioso asunto, hasta que hace varios días tuvo sospechas de algunos empleados de la Compañía.

Don Ernesto de la Gándara se personó el día 28 del mes próximo pasado en la Comandancia de la Guardia civil y dió cuenta al teniente señor Peñalver de que desde el día 1 de Febrero al 7 de Mayo último había notado varios robos de café, azúcar, suela y algunas telas; de que sospechaba que en tales hechos estuviesen complicados algunos empleados de la Compañía, y que había oído decir que un individuo apellidado Prieto figuraba entre los principales autores de los robos.

El señor Gándara no facilitó más detalles.
En busca de los ladrones

Sin pérdida de tiempo el teniente señor Peñalver empezó á practicar diligencias encaminadas á lograr el descubrimiento del hecho denunciado, para lo cual tropezó con grandes dificultades en los primeros momentos.

Por fin logró encontrar á Pedro Prieto, que es el dueño de la barbería situada en la calle de Gondomar, frente al Círculo Liberal, quien empezó negando su participación en los hechos.

Al ser interrogado acerca de la procedencia de ciertos géneros que clandestinamente vendía en su establecimiento, manifestó que se los mandaba un hermano suyo desde Barcelona.

Tal respuesta no satisfizo al señor Peñalver, y, en vista de ello, le preguntó si tenía algún documento con que poder acreditar la legítima procedencia de las mercancías, á lo que contestó Prieto que no los conservaba.

Esto aumentó las sospechas del señor Peñalver, quien logró al fin que Prieto confesara la verdad y se declarara uno de los autores de los robos, en unión de dos factores del ferrocarril, cuyos nombres desconocía, quienes en el mes de Febrero le habían propuesto entregarle café, azúcar y suela robados, para que él los vendiera á dos pesetas el kilogramo de café y de suela y á 88 céntimos el de azúcar.

El señor Peñalver siguió practicando diligencias hasta averiguar que los factores aludidos por el Prieto se llaman Antonio Muñoz y Francisco Cortés Delgado.

Anteayer fueron llamados por el mencionado teniente, y en un principio también negaron los hechos de que se les acusaba.

Un careo

Entonces el señor Peñalver hizo que nuevamente compareciese ante ellos el Prieto, quien los descubrió diciéndoles en vista de que seguían negando:

—¿Conque no os acordáis de cuando os dió el dinero en la taberna de Camilo?

Ya no había lugar á dudas; los hechos estaban descubiertos, y únicamente faltaba saber la forma en que realizaban los robos y quiénes eran los cómplices.

Modo de efectuar los robos

Llegaba á la estación un tren de mercancías y los factores antes mencionados, más sus compañeros Pedro Morales García y Manuel Balseiras Lucena se quedaban con las hojas de ruta (documento en el que se consignan la clase de mercancía, consignatario, etc.) de los géneros que á ellos les convenían por ser de fácil salida, como el azúcar, el café y los fardos de suela y tejidos.

Este último artículo es el que menos roban.

Ordenaban á los mozos Francisco Almarca y Cristóbal Macías (cómplices de aquellos) que descargasen los bultos que aparecían en las hojas de ruta conque se habían quedado, y más tarde estos mismos mozos los cargaban en un carro de la propiedad de Antonio Cabezas (a) El Feo, complicado igualmente en los robos.

Los bultos robados eran conducidos al domicilio de Prieto, y este, como ya hemos dicho, se encargaba de vender la mercancía.

Hay mozo de los antes citados que por descargarse un bulto percibió cincuenta pesetas. El negocio daba para todo.

Más detalles

Entre las personas á quien Prieto ha vendido partidas de suela figuran los zapateros don Balduino Pérez y don Manuel Cañeta, establecidos en la puerta de Gallegos; don Rafael Bujalance, en la calle de la Judería; don Isidro Cuadro, en la calle de Alfonso XIII y el señor Yebes, en la calle de Gondomar, quienes la compraban ignorando su ilegítima procedencia.

El total de la suela vendida se eleva á 800 ó 1.000 kilogramos.

El café lo expendía en comisión don Carlos Castro, quien vendió dos sacos á don Francisco Fernández Caparroz, á 3'25 pesetas el kilo, y uno á don Juan Roldán, á 3'25.

Ninguno de estos señores sabía tampoco el origen de los géneros.

Al juzgado

Redactado el oportuno atestado, Antonio Muñoz García, Francisco Cortés Delgado Pedro Prieto, Manuel Bañera Lucena, Pedro Morales García, Francisco Almarca, Cristóbal Macías y Antonio Cabezas (a) El Feo quedaron detenidos y á disposición del juzgado de instrucción é ingresaron en la cárcel.

El señor Peñalver continúa practicando diligencias, pues cree que hay más complicados en estos robos, cuya cuantía asciende próximamente á unos cinco mil duros.

Para terminar

Reciban nuestra más cumplida felicitación el dignísimo oficial de la guardia civil don Evaristo Peñalver por este importante servicio, así como al sargento don Joaquín Díaz López y á los guardias José Luque, Francisco Rodríguez, Francisco Cobos, Ramón Borja y Fernando González por el acierto con que han secundado las órdenes de su jefe.

Comentarios

En casinos, cafés y paseos no se oía anoche hablar más que del hecho que nos ocupa, en el cual están complicadas otras personas.

Por no entorpecer la acción de la justicia nos abstendremos hoy de consignar más detalles que oportunamente iremos dando á conocer á nuestros lectores.

Muchos amigos de los factores con quienes hablamos nos manifestaron la extrañeza que desde hace algún tiempo les causaba el hecho de que aquellos siempre disponían de dinero para gastárselo en divertirse alegremente.

Los detenidos elogian la conducta que con ellos ha observado la guardia civil y así lo han hecho constar al final de sus respectivas declaraciones.

Según nos ha manifestado una persona que anteaer se hallaba en la barbería de Pedro Prieto, dicho día entró uno de los parroquianos más constantes y le preguntó si tenía suela, á lo que contestó que hasta dentro de un par de días no llegaría la remesa que esperaba.

A declarar

Hoy se personará en la cárcel el juez suplente don Angel Larriba, ante quien los detenidos ampliarán sus primeras declaraciones.

TRIBUNALES

Señalamiento

Hoy ante la sección segunda de esta Audiencia y en juicio oral y público, se verá la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Salvador Verdugo Moreno, que será defendido por el letrado señor Rubio y representado por el procurador señor García Varo.

Los jurados

Hasta el lunes próximo no se celebrará vista por jurados, teniendo efecto en la sección primera en dicho día la correspondiente en la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por homicidio, contra Adrián Rex Duarte, siendo defensor el señor Serrano López y procurador el señor Austria.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al 28 de Junio.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando la nueva adición de la ley de 29 de Diciembre de 1910 acerca de la tributación de la minería.

Ministerio de la Gobernación.—Convocando á concurso para la provisión del cargo de secretario de la Diputación provincial de Teruel y el de jefe de la Sección de Examen de Cuentas municipales de la provincia de Salamanca.

Ministerio de Instrucción pública.—Convocando á concurso de traslado para proveer la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Albacete.—Nombrando á don Luis Mayor Moreno y don José Chervias Romero catedráticos de Derecho Mercantil internacional y Legislación de Aduanas de las Escuelas Superiores de Málaga y Palma de Mallorca, respectivamente.

Tesorería de Hacienda.—Providencia de apremio de primer grado contra los contribuyentes que expresa.

Ayuntamientos.—Exponiendo el de Fuente Tójar las cuentas correspondientes al año último. Citando los de Baena y Santalla á los mozos que para redimirse del servicio militar hayan de alegar el ignorado paradero de sus padres ó hermanos.

LADRONES DE CABALLERÍAS

La verdad es que el día de ayer fué para nosotros, los chicos de la prensa, de esos que nos dejan un recuerdo mientras vivimos.

No habíamos terminado de informarnos de un suceso cuando ya teníamos en puerta otro.

Á última hora de la tarde supimos que la guardia civil se ocupaba en aquellos momentos en descubrir á los autores de varios robos de caballerías.

Según nuestros informes, anteayer, á la una y media de la mañana, se presentaron en la Comandancia de la Guardia civil dos sujetos, vecinos de Fuente Obejuna, dando cuenta de que unos gitanos les habían robado varias caballerías, y añadiendo que los cacos seguramente se encontrarían en Córdoba á aquellas horas, pues los denunciadores no habían perdido la pista de los ladrones.

Seguidamente salieron varios guardias y empezaron á practicar las primeras diligencias.

Ayer, á las nueve de la mañana, los denunciadores, al transitar por la Carrera de la Estación, vieron á una mujer que cabalgaba sobre un burro, y como sospecharon de ella, aprovechando la oportunidad de que por aquel lugar pasaba un individuo del cuerpo de vigilancia, le requirieron para que la detuviera, mientras ellos daban aviso á la guardia civil.

El agente de la autoridad se quedó custodiando á la mujer y á la caballería y al poco rato llegó una pareja de la benemérita y condujo á la mujer al cuartel, resultando que el burro que guiaba es de la propiedad de uno de los denunciadores.

La guardia civil, durante todo el día, siguió practicando diligencias, y anoche fué detenida por una pareja del puesto del Espíritu Santo otra mujer que caminaba con un burro, aunque el semoviente no es de la propiedad de los autores de la denuncia.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 30 de Junio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'30 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101'60.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 102'30.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 459'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 319.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'20.—Londres á la vista, 27'38.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9'20.—Id. nuevos, 7'20.—Oro antiguo, 8'20.—Idem nuevo, 7'20.

GACETILLAS

Las contribuciones

Bajo la presidencia de don Antonio Ortiz Carmona se verificó anoche, en el Círculo de la Unión Mercantil, la reunión organizada por la Cámara Agrícola para insistir en la protesta contra el exceso de las contribuciones.

Se acordó dar las gracias al Conde de Torres-Cabrera por el acertadísimo discurso que acerca de la cuestión ha pronunciado en la Alta Cámara y rogarle que presente en el Ministerio de Hacienda una exposición detallada de los hechos denunciados para que sirva de base al oportuno expediente.

A propuesta de don Diego Serrano se acordó, por último, empezar las gestiones para solicitar del Gobierno que las Cámaras Agrícola y de Comercio sean las encargadas de recaudar las contribuciones, estableciéndose un concierto que por igual beneficiaría y ahorraría molestias al Estado y á los contribuyentes de los campos y la ciudad.

El Teatro-Circo

Dentro de muy pocos días comenzará sus trabajos en el Teatro-Circo del Gran Capitán la notable compañía cómica que dirigen los primeros actores don Ricardo Puga y don Manuel Vago, que tan brillante labor tienen realizada en el Teatro de Lara, de Madrid.

Figuran en la compañía las actrices Carmen Bustamente, Esperanza Díaz, Luz, Carmen y Antonia de las Heras, Amparo Merino, Concepción Nicolás, Celia Ortiz, Eloísa Parejo y Matilde Zaldivar.

Además de Puga y Vago trabajarán los actores siguientes:

Benito y Rafael Cobena, José Farnós, Pedro Guirau, Manuel Perrín, Manuel Quiroga, Angel Sepúlveda y Gaspar Villar.

Entre otras, estrenará estas obras: La mar salada, Crispín y su compadre, Los palmazos, Los holgazanes, El cuento del tren, Roberto el Diabolo, El amor asusta, El Paraíso, Vencedores y vencidos, La prueba, Bronquitis aguda, El lazaverte, Aire puro y Música popular.

El espectáculo estará dividido en secciones, empezando la primera á las ocho y media, la segunda á las nueve y media y la tercera á las diez y media.

Esta última constará de dos actos y las anteriores de uno.

Los precios serán muy económicos.

Es seguro que la nueva compañía obtendrá un éxito muy grande, por el mérito de los artistas que la forman, por la delicadeza del repertorio del teatro de Lara, que ha de representar exclusivamente, y porque viene en un tiempo en que verdaderamente se desea el teatro para que no se vaya la noche en dar vueltas por el paseo del Gran Capitán.

Intento de suicidio de una niña

A las ocho de la mañana de ayer intentó suicidarse una niña de trece años de edad, llamada Joaquina Martínez Jurado.

Iba á arrojarla al río por una escalera de la Ribera y la sujetó un joven llamado Francisco Alejo Garrido, apodado Ropasuelta.

Joaquina no tiene madre y trabaja con su tía Juana Martínez en una fonda del paseo del Gran Capitán.

Su padre está ocupado en las faenas de un cortijo de los ruedos de Córdoba, donde habrá de permanecer hasta el día de San Miguel.

Por un capricho infantil no realizado, estuvo á punto de privarse de la vida la criatura á que nos referimos.

Anteayer recogió por su cuenta ocho abanicos de una tienda situada frente al Círculo de la Amistad, diciendo que había de elegir uno.

Los enseñó á su tía, exponiéndole su pretensión. Juana Martínez, contrariada por el capricho de su sobrina, le dió dos golpes en la cabeza con una caña, ordenándole que devolviese todos los abanicos.

Desesperada por ello, Joaquina fué al río para suicidarse.

El Gobernador civil se ha hecho cargo de ella, con ánimo, seguramente, de recluirla en un centro benéfico.

El giro postal

Es probable que el giro postal no empiece á regir hasta el primero de Agosto, aunque se había designado para ello la fecha de hoy.

Como ya se ha dicho, la cantidad mayor que se podrá girar es de 100 pesetas.

Además, la Dirección general de Correos emitirá bonos de una, dos, cinco, diez y veinte pesetas que se venderán al público, debiendo éste agregarles en concepto de premio y en sellos del giro, uno de cinco céntimos en los bonos de una á diez pesetas y uno de diez en los de veinte.

Los bonos podrán ser presentados al cobro en cualquiera de las oficinas de correos autorizadas para el giro, siendo las correspondientes á esta provincia, Córdoba, Montilla, Palma del Río, Pozoblanco y La Rambla.

Alcalde

Se encuentra en Córdoba el Alcalde de Adamuz don Pedro Galán.

Multa

Por la Alcaldía le han sido impuestas cinco pesetas de multa al carrero Francisco Gavián por descargarse paja en la calle de Cabrera, á las cinco y media de la tarde, contraviendo lo prevenido.

La acción africanista

Ha marchado á Montilla don Gabriel Vich y Torres que, en representación de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, recorre la provincia para invitar á los productores, comerciantes é industriales á que concurran á la Exposición que ha de celebrarse en Melilla.

En Córdoba ha obtenido muy favorable resultado, pudiéndose asegurar que nuestra población estará brillantemente representada en el certamen de la capital del Rif.

Un premio

El billete número 27.865 del sorteo de la Lotería nacional verificado ayer en Madrid y que ha resultado agraciado con 1.500 pesetas, fué vendido en la Administración de la calle Espartería.

Accidentes

En la casa de socorro de esta capital fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Matilde González, de 14 meses de edad, domiciliada en la plaza de la Magdalena número 9, de una herida contusa en la región nasal.

Francisco Pérez Gálvez, de 5 años, habitante en la calle Simancas número 3, de una contusión en el codo derecho.

Francisco Cruz Martínez, de cuatro meses, que vive en la calle Zamorano sin número, de una eclampsia.

Y Francisco González Quero, de 11 años, con domicilio en la calle Arroyo de San Lorenzo número 37, de una herida incisiva en el arco superciliar izquierdo.

Los Tipógrafos

En la sesión celebrada anoche por la Asociación de Tipógrafos y sus ramos afines, fué renovada en la siguiente forma la Junta directiva:

Presidente, Rafael Ortiz.

Vice, José Mata.

Tercero, Rafael Herrera.

Contador, José Lara.

Secretario, Juan Moreno.

Vice, Rafael Sonsa.

Vocales: Angel Garrido, Andrés Vera, Bartolomé García, Antonio Sugrañez y José López Crespó.

Título

En el Instituto general y técnico se ha recibido el título de Bachiller, expedido á favor de don Rafael Gutiérrez Pérez.

Un ahogado

Ayer, á las seis y media de la tarde, en el sitio conocido por lavadero de las tripas, próximo al molino de la Alegría, pereció ahogado un joven de unos quince años de edad que se arrojó al Guadalquivir, sin duda para bañarse.

A juzgar por las ropas que dejó en la orilla, en unión de un canasto con restos de comida, debía ser un aprendiz de una fundición ó de un taller de herrería.

A las cuatro de la madrugada última no había aparecido el cadáver ni se sabía el nombre del infeliz ahogado.

La Sociedad Hípica

No habiéndose celebrado la junta general convocada para ayer, á las seis de la tarde, por la Real Sociedad Hípica Cordobesa, para la lectura de las cuentas del concurso verificado en los días 29 y 30 de Mayo último y el nombramiento de la nueva directiva, porque no concurrió más que un reducido número de socios, se ha acordado, con el objeto de evitar responsabilidades, que durante ocho días las cuentas que den de manifiesto en la Secretaría del Círculo de la Amistad, citándose de nuevo para hacer el nombramiento de la directiva del año próximo.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer. Temperatura máxima al sol y al aire libre, 47'80.—A la sombra, 41'20.—Mínima, 20'80.—Medias, 31'00.—Oscilación, 20'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 754'70.—Temperatura á la sombra, 28'40.—Idem de termómetro humedecido, 19'60.—Tensión del vapor, 12'60.—Humedad relativa, 44'10.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, N. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 70.

Una niña herida

El distinguido chiquillo Pepito Moreno, que domina á la perfección el deporte de la pedrea, tomó ayer por suya la calle de Maimónides y durante larguísimo rato estuvo lanzando proyectiles en todas las direcciones, haciendo unos blancos magníficos, hasta que dió en la frente á la niña Dolores Toscano, produciéndole una herida de alguna consideración, que le fué curada en la casa de socorro.

Por qué no se habilita un lugar adecuado para los cultivadores del deporte de la pedrea, ya que no hay modo de evitar que lo ejerzan en las calles con daño de grandes y pequeños?

Algo hay que hacer para librarse de esos insaciables muchachos, contra los cuales nadie se atreve en firme y de una vez.

Brindis de Salas

En Buenos Aires ha fallecido el notable violinista Brindis de Salas.

El ilustre concertista era muy conocido en España, donde realizó una larga y brillante tournée artística, habiendo también dado en Córdoba varios conciertos con extraordinario éxito.

Bromas infantiles

El jovén José Montero Bujalance, quiso dar una broma al zapatero Ramón Ruiz Bos, que tiene establecido su taller en el portal de la casa número 17 de la plaza de San Pedro, y arrojó en él un pequeño petardo de pólvora que vino á estallar junto á la mesilla de trabajo de dicho operario, originando á este el susto que es de suponer.

El guardia municipal núm. 8, ha pasado denuncia del hecho.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de España.—Don Antonio Junco Rodríguez, don José Carvajal, don Manuel Suárez, y don David Gallego y señora, de Pontevedra.

Hotel de Francia.—Mr. Royer Pierre, don Domingo Barrios y señora y Miss Mari Bulter.

Hotel Simón.—Don Pedro Galán, don Antonio Sánchez, don José Lozano, don Juan Caracul, don Antonio Córcoles, don José Silva, don Jesús Vázquez, don Alfonso Cubero, don Manuel Valero y don Francisco Hidalgo.

Un obrero asfixiado

Los segadores esparcieron ayer tarde por Córdoba la noticia de que en el corti ó de la Carnicera se había derrumbado un almiar, pereciendo asfixiado un pobre jornalero que descansaba junto á él.

La noticia no ha sido aún oficialmente confirmada.

Contra los árboles

Ha sido denunciado por la guardia municipal un individuo llamado Diego Tapias, que ató dos caballerías en un árbol de la plazuela de Séneca dando motivo á que estas royeran la corteza de dicha planta.

Ni los gatos

En La Carlota han sido detenidos Antonio Luque García y José Alvarez Aguayo, que cuestionaron y se acometieron á arañaazo limpio, resultando con varias contusiones leves.

Cambio de domicilio

Don Alfonso Jurado Muñoz, recaudador de contribuciones de las zonas de Lucena y La Rambla, ha trasladado su residencia á la primera de las poblaciones expresadas, estableciéndose en la calle de Jaimes, núm. 6.

Reyerta

Según comunica la guardia civil del puesto de Cardena, el día 24 del mes último sostuvo en una reyerta los vecinos de dicha villa Miguel Copado Coletto y Pedro Romero Cachinero y el primero agredió al segundo, causándole varias lesiones leves.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representen los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Caudado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—Urbe-uaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memoria y guías. Se remiten gratis.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál dices que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El «Lícor del Polo», que conservando siempre las encías sanas y del color del carmín muestra el contraste del rojo y blanco y es a resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca con el dentífrico nacional.

—La Hemoglobina Asimilable Sten- gre es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión. Venta farmacias.

—Dientes blancos y limpios, boca fresca antisépticamente desinfectada y aliento exquisitamente perfumado sólo se consigue con el uso del «Lícor Oriental». Frasco pequeño 25 céntimos. El litro sin envase 10 pesetas.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Casto y San Secundino, obispo y mártir.—Mañana.—La preciosísima Sangre de Jesús, y la Visitación de nuestra Señora.

Jubileo circular.—Hoy en el parroquial de San Pedro, costeador por doña Asunción Barbero, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costeador por doña Rosa Castuera, por doña Luisa Castuera.

ULTRAMARINOS FINOS DE FERNANDO DELGADO

CALLE DE VICTORIANO RIVERA, NÚM. 5. CORDOBA

Extenso surtido en jamones, salchichones, chorizos de la Rioja y Candelario, embutidos, cinta de lomo, quesos, mantecas del Reino y Extranjeras, conservas decarnes, pescados y hortalizas. Aceítunas rellenas de jamón, de anchoas y de pimientos. Azúcares, bacalao de varias clases, arroces, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, chocolates de varias marcas y Suchard al gusto español y francés y las especialidades MILKA, VELMA y NOISSETTINE, pan de Gluten y chocolate especial para diabéticos caramelos Suízos, de San José, salsas para las carnes y para los pescados, pastillas de café con leche, bombones de chocolate y de finísimas cremas, almíbares de la Rioja y mermeladas de las primeras marcas Nacionales y Extranjeras, especialidad en legítimos cafés de Moka, Caracolillo y Yauco de Puerto Rico tostados en siete minutos con el tostador patentado "Enneman", el más perfeccionado hasta el día; desde un cuarto de kilo en adelante, lo llevarán recién tostado; galletas de Viña Olivet, Martino y "La Fortuna", cincuenta clases á los PRECIOS DE FABRICA. Vinos de Champagne, Jerez, Rioja, Málaga y Montilla. Aguardientes, Licores y Cognac. Bermut Torino litro 2,50, y todo cuanto pueda desearse en artículos pertenecientes al ramo.

Esta casa sirve todos sus artículos con la máxima garantía de su pureza é insuperable calidad y precios reducidos.—Servicio á domicilio.

Las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de Santa Marina, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Casas y Alealde (q. e. p. d.)
Su desconsolada viuda doña Carmen Megias suplica á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de la Luz.

PLAZA DE TOROS

Bajo las condiciones contenidas en el pliego que obra en la Conserjería de la Plaza de Toros de esta capital, se cede la misma en arrendamiento para dar tres corridas de toros ó novillos en los días 25 de Julio, 15 de Agosto y 8 de Septiembre. Los pliegos formulando proposiciones deberán presentarse en dicha Conserjería antes de las seis de la tarde del día 7 de Julio, á cuya hora la Junta directiva de la Sociedad resolverá si deben ser aceptados algunos de los pliegos presentados.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 103
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día para hoy: Bistec de la gallega.
Plátano manzano, á 150 pesetas docena.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Pulpetas de ternera.
Plátanos, á 150 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, á 250 litro.

HOTEL ORIENTE

Sus propietarios señores Raynaud Hermanos tienen el gusto de anunciar al público que desde el día 1 de Julio establecen en su acreditado establecimiento un servicio especial económico de almuerzos y comidas desde las doce á una y media de la tarde y de siete á nueve de la noche, á los precios siguientes:

Almuerzo de tres platos variados á 250 pesetas cubierto.

Comida, de sopa, cuatro platos y dulce de cocina á 3 pesetas cubierto, siendo comprendido el pan, vino, postres ó café.

Los menús del día se publicarán por los periódicos de la localidad.

Nota.—Se admiten abonos á 5 pesetas diarias. La casa se reserva el derecho de admisión.

MENÚS DEL DÍA 1 DE JULIO

ALMUERZO

Huevos á la Meyerbeer.
Pescado frito variado.
Milanesas de ternera con patatas.
Postres ó café.

COMIDA

Censomá Juliana.
Merluza salsa Robert.
Filete con Guisantes.
Habichuelas verdes salteadas.
Pollo asado con ensalada.
Merengues de fresa.
Postres ó café.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Crema de café, Granizada de almendra, Granizada de limón, Balandros Hispánica.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 96.

BALNEARIO DE

Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.636 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

PANTICOSA

Coso, 87.—Zaragoza.

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns

y á la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo.

Bienvenida torea sin parar los pies y receta un pinchezo malo; sigue pasando y da otro igual al anterior.

Recibe un aviso.

Previos nuevos telonazos atiza media estocada é intenta descabellar sin conseguirlo.

La presidencia le envía otro aviso.

El diestro descabella cuando van á salir los mansos.

Bronca.

Quinto: «Carbonero», negro.

Gaona le para los pies con unas verónicas superiores.

Los picadores son maltados por meter dos cuartas de palo.

En banderillas nada ocurre digno de mención.

Gaona hace una faena breve y deja media estocada casi á tenazón que acaba con la vida de la fiera.

Muchas palmas.

Sexto: «Alacrán», berrendo en negro.

Chiquito de Begoña se luce con el capote y recibe una ovación.

El bicho aguantaba con mucho poder y bravura seis aguijonazos, propina cuatro tumbos á los del castoreño y deja inservibles dos sardinas.

Los chicos quedan bien en el segundo tercio.

Chiquito de Begoña empieza á pasar á su adversario; se le descompone la muleta y cuando la está arreglando arráncasele el toro y le da una cornada.

No obstante remata á la res de un bajonazo y se retira á la enfermería.

Los médicos aprecian al diestro una herida en la región glútea, que es calificada de pronóstico reservado.

El Congreso Eucarístico

Los congresistas en Toledo

Desde las primeras horas de la mañana notábase animación extraordinaria en Toledo con motivo de la anunciada visita de gran parte de los concurrentes al Congreso Eucarístico.

Las calles estaban engalanadas con colgaduras y las del centro de la población entoldadas.

Llegaron cinco trenes conduciendo unos cinco mil congresistas, entre los cuales figuraban el Cardenal Aguirre y la mayoría de los Prelados que han asistido al Congreso.

Los expedicionarios fueron recibidos con entusiastas aplausos.

Los muros exteriores de la Catedral estaban cubiertos de magníficos tapices.

En el trascoro se celebró una Misa con sugestión al rito muzárabe, á la cual asistieron catorce mitrados, las autoridades civiles y militares, comisiones oficiales y un gentío iamenso.

El canónigo señor Frutos pronunció un sermón elocuentísimo, tratando de la Eucaristía, de la importancia de los Congresos Eucarísticos y de la conveniencia de la Comunión diaria para extender aún más el Catolicismo en España.

El Cardenal ha obsequiado con una comida á los Prelados.

El banquero señor Cano ha ofrecido otra comida á los periodistas.

El Marqués de la Vega Inclán ha felicitado á Toledo por las atenciones que dispensa á cuantas personas lo visitan.

La población presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

Provincias

La Corte en La Granja

Esta mañana llegaron los Reyes á la Granja.

Estuvieron paseando en los alrededores de su palacio.

Después en el pintoresco sitio conocido por el Alto del León, obsequiaron á los jefes de la guarnición con un té.

El acto resultó animadísimo.

Una desgracia

En el Puerto de Santa María quince individuos salieron á pescar en un bote y al llegar á la barra del río Guadalete se desfondó la embarcación y cayeron al agua sus tripulantes.

Los carabineros lograron salvar á catorce pero el otro desapareció, sin que hasta ahora haya sido pos ble encontrarle.

Uno de los pescadores extraído por los carabineros está gravísimo.

El Ministro de Marina

En San Fernando espérase en breve al Ministro de Marina.

Contra una campaña
Los ministros portugueses del Interior, de Guerra y Marina, han adoptado medidas energéticas para poner fin á la campaña de agitación emprendida en las regiones del Norte por los elementos monárquicos.

Las víctimas de la aviación

Participan de Chalons Sur Marne que al efectuar su primera salida el aviador Trochón cayó desde una gran altura, resultando con gravísimas heridas, las cuales le originaron la muerte poco después.

Noticias de Marruecos

El general Moñier

Según noticias de Fez, el general Moñier penetró en el Aget, sin resistencia alguna.

Odisea de dos «sormants»

Comunican de Ceuta que á las once de la noche última regresaron á aquella plaza los conocidos sormants don Diego Utor y don Antonio Guzmán, después de haber hecho una excursión á caballo pródiga en accidentes que podrían proporcionar argumento para una novela fantástica.

Cuentan que durante la madrugada del martes, en las inmediaciones de Tetuán perdieron el camino á causa de la oscuridad de la noche. Sentáronse sobre una piedra, y al encender fósforos para reconocer el terreno vieron con gran asombro que se habían refugiado en un cementerio moro.

La supuesta piedra en que estaban sentados era una tumba, de la cual salían fuegos fatuos vivísimos.

Guzmán, aterrorizado, se levantó para huir, pero no podía dar un paso por efecto del miedo.

Eotonces empezó á gritar pidiendo socorro é inmediatamente surgieron varios moros, como sombras, que les amenazaban con gummies y fusiles.

Ben-Mohatar-Alí, guarda del cementerio, le cortó el cuello de la americana.

A las voces en demanda de socorro acudió el coronel Lachapelle, que iba desde Ceuta á Tetuán y logró calmar á los moros.

Estos, después de rezar sobre la tumba profanada por los cristianos, les acompañaron hasta las puertas de Tetuán, que fueron abiertas para pasar recado al jefe del tabor, quien autorizó á los extranjeros para que entrasen.

Los moros dicen que creyeron que los excursionistas eran franceses y por eso trataron de agredirles, deponiendo su actitud al saber que se trataba de españoles.

Riña entre kabileños

Comunican de Ceuta que la kábila de Anghera se ha dividido en dos bandos, uno á favor de España y otro en contra de esta nación.

Individuos de ambos riñeron, por las diferencias que hay entre los mismos, resultando muerto uno de los adictos á España.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 30y 1.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

100.000 pesetas al 10.377, Sevilla.
60.000 al 7.318, Barcelona.
20.000 al 4.201, Madrid.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

27.865, Córdoba; 14.353, 8.324 y 221, Sevilla; 21.057, Carmona; 19.303, Lucena; 16.712, Avila; 26.680, Málaga; 12.136, 15.821, 3.375, 23.581, 13.224 y 5.238, Madrid; 3.768, Vich, y 10.241, Barcelona.

Consejo de ministros

Mañana, á las diez, se celebrará consejo en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Un almuerzo

El jefe del Gobierno ha almorzado hoy con Dato y con las demás personalidades que marcharán mañana á París para representar á España en el Congreso de protección á la infancia.

Canalejas á Otero

Esta tarde ha marchado Canalejas á Otero, donde continúa enferma su hija menor.

De Marruecos

El Gobierno no ha recibido hoy nuevas noticias de Marruecos.

Toma de posesión

Con el ceremonial propio del acto esta tarde tomó posesión Canalejas de la cartera de Gracia y Justicia.

Diósele Barroso, quien después le presentó al personal del Ministerio.

No se pronunciaron discursos.

La supresión de los consumos

El Gobierno espera que mañana se implante la Ley de supresión de los consumos en Madrid sin que ocurra anomalía alguna.

Para ello han sido retiradas las casetas de la línea fiscal.

El Infante don Fernando

Ha regresado el Infante don Fernando.

En la estación le esperaban la Infanta doña María Teresa y el personal palatino.

Un álbum

García Prieto ha recibido un artístico álbum que le dedica la ciudad de Astorga con motivo de haberse concedido á aquel el Marquesado de de Alhucemas.

El álbum tiene las tapas de oro.

Recepción diplomática

La recepción diplomática celebrada hoy en el Ministerio de Estado estuvo poco concurrida.

Entre los asistentes figuraban el Embajador de Italia, el Nuncio de Su Santidad y el Ministro plenipotenciario del Japón.

Viaje aplazado

Parece que el Ministro de Fomento ha aplazado su viaje á Zaragoza porque antes de emprenderlo desea resolver la cuestión del crédito para obras hidráulicas.

Hay un conferenciado con el Ministro de Hacienda sobre este asunto.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Amelia Alonso-Cuevillas y Rodríguez-Morini
DE PAGADOR
Falleció en Villaviciosa de Córdoba el día 5 de Julio de 1910
R. I. P. A.
Las misas que se celebren los días 5 y 6 del corriente en Villaviciosa y el 20 del mismo mes en la iglesia de San Ildefonso de Valladolid, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.
Su viudo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

Como testimonio de cariño y gratitud, gran número de antiguas colegialas y las actuales educandas del Colegio de Santa Victoria dedican á la que fué durante 23 años su dignísima Superiora
RVDA. MADRE
Cecilia Patanás de Santa Francisca
Q. E. P. D.
La celebración de una misa con comunión general, que tendrá lugar á las nueve de la mañana del día 3 de Julio en la iglesia del citado Colegio, quedando expuesta S. D. M. en forma de jubileo durante todo el día.
Igualmente serán aplicadas por el eterno descanso del alma de tan inteligente y virtuosa Madre Superiora las demás misas que en ese día se digan por los señores sacerdotes que desde las seis de la mañana en adelante se presenten á celebrar en la citada iglesia.
La Comunidad de Madres Escolapias y las alumnas organizadoras de estos sufragios quedarán muy agradecidas á cuantas personas piadosas asistan á todos ó alguno de estos actos, enriquecido con las indulgencias concedidas por nuestro Excmo. Prelado.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 4 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Héoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro-Vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.^A

CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION

DE

EDUARDO GÁLVEZ

CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL

La más antigua de esta provincia y de mayor exportación

NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 gruesos.	45 ptas.
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso.	30 »
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30 »
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57 »
1.000 tejas moriscas.	30 »
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45 »
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.	35 »

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

JOHN M. SUMNER & C.^o

INGENIEROS
Manchester.—Lisboa.—Sevilla

Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Repartidores de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"
Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos, presupuestos y precios, gratis.

SUCURSAL DE CÓRDOBA
AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, letarjia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en España.—J. ULLICH & C^o, BARCELONA.

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CÁDIZ

TEMPORADA DE 1911

LA MAS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCIA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO

Baños de agua dulce y de mar, templados y fríos.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.^o de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.^A

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

¡ALTO, LABRADORES!

En beneficio á la Agricultura.
Sin rival en España. — Trillo Inglés
Trilla lo de seis ó siete pares de mulas.
Es garantizado y se da á prueba.

Collado hermanos

ALBACETE. MAQUINARIA

Venta y arrendamiento.—Se venden solares en la prolongación de la calle Claudio Marcelo; y se arrienda desde el día el espacioso local donde estuvo instalado el Comedor de Caridad, en la calle María Cristina. Para tratar Claudio Marcelo, 1, comercio. 10-9

Se venden pastos y rastrojeras para ovejas en Santa Ana, segunda suerta de la Albalá. Para tratar en la misma finca 4-4

Se vende un peso casi nuevo, de cruz, con su pescante. Bajada del Puente, número 11, Campo de la Verdad. 10-10

TALLER DE ARTE DECORATIVO

Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedit.

Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 1

Traslado.—La hojalatería y vidriería de José Córdoba se ha trasladado de la calle Victoriano Rivera, sin núm. á la de San Alvaro, núm. 19, donde tiene el honor de ofrecer toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, con la prontitud y economía que tiene acreditadas. Baños nuevos de todas clases y de alquiler á precios económicos. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda en la calle Montero núm. 11, un hermoso granero con cobida de 600 fanegas, muy ventilado y en inmejorables condiciones. Para tratar con el encargado de la misma casa. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día primero de Agosto próximo se arriendan dos espaciosos portales, juntos ó separados, en la calle del Reloj, esquina á la calle de Ambrosio de Morales, donde ha estado establecida muchos años la relojería de los Sres. Tienda 6 hijo. Informar del precio y condiciones en el estanco próximo. 5-5

Desde el día se arrienda la casa calle Céspedes núm. 1, en 1.050 pesetas. Para verla, Ambrosio de Morales, 11. 10-2

Fijarse bien

Los más delicados de paladar quedarán satisfechos adquiriendo los artículos siguientes en el establecimiento de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, número 5:

Acetites de oliva procedentes de la Sierra, vinagres puros de uva legítimos de la Palma y Bollullos del Condado, vinos finos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, Rioja embotellada y suelta, agnientes de Rute y coñac Domecq todas las marcas.

El Rioja suelto á 0'75 el litro.

También se ofrecen velas espermáticas, catorce por una peseta.

Nota.—Esta casa tiene por norma no adulterar sus artículos, y suplica á todo cliente que se sirva de mandador, recibiendo factura ó etiquetas en las cubiertas. Por medias arrobas se sirve á domicilio. Teléfono 241.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un departamento independiente, y varias habitaciones, en la casa calle Curio, núm. 47. Para tratar, en la misma casa. 5-1

Se vende.—El espigadero del corral de Villa Relejo, con abundantes alvados. Para tratar, Gran Capitán, 17. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle San Fernando, núm. 2. También se arrienda un piso independiente con seis habitaciones en sitio céntrico. Para tratar, García Lovera, 18. 10-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso amplio é independiente, en la calle Cristóbal Colón. Para ver y tratar, en la misma calle núm. 9, duplicado. Depósito de carbones minerales. 5-1

Desde el día se arrienda una cochera, capaz para tres carruajes, cuadra para cuatro caballerías, buen pajar, patio y habitación para el cochero, en la calle Fitero núm. 5. En la misma casa durante razón. 10-11

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.

Aprendices.—En la fábrica de platería y filigrana de los Sres. Viuda é hijos de Manuel Fragero, calle Graça núm. 2, se admiten aprendices de ambos sexos. 10-3

ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-20

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Corrota
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KURTZ), desmenuados en breves días las dispepsias, gastralgias y dolores gástricos, como la sección millares de curados.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

Caja 750 Ptas., media caja á Ptas.—Remite Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno 1.^o, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc.; 2.^o, la parte oficial y 3.^o, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitan en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las sellos de las principales casas representadas en España, con el nombre y sellos del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Representante en Córdoba, D. Manuel de Viguera, Puerta de Santa Catalina, 3.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á 18 de Sevilla.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTÉ